



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 94.S/42/065/02/3

La presente licencia es una renovación por tres años de la otorgada con fecha 25 de febrero de 2009.

Madrid, a 17 de julio de 2012

La Presidenta



Comunidad de Madrid